

Proveerles contención también es clave ante el alza de este fenómeno:

Faltan capacitaciones para que los profesores sepan cómo actuar ante casos de violencia escolar

■ Un sondeo de Fundación Caserta indica que, a nivel regional, ocho de cada diez docentes latinoamericanos no tendrían acceso a ellas y que solo 17% se siente respaldado por su institución.

M. CORDANO y C. MENARES

Solo este año, en establecimientos alrededor del país, las clases se han visto interrumpidas por hechos que van desde el hostigamiento de un grupo de hombres contra sus compañeras en Providencia, hasta la quemadura ocular de un escolar en Talcahuano, luego que otra estudiante le lanzara alcohol a la cara. En marzo, un profesor fue herido con arma blanca tras una riña en un colegio de Puente Alto y a principios de este mes, un disparo por parte de un menor dentro de un liceo de Pudahuel hizo noticia.

Hechos como los descritos no solo impactan el bienestar emocional de los alumnos, sino que la salud mental de toda la comunidad escolar.

Según una encuesta para conocer más sobre esta realidad realizada por el Programa Profes en Red de la Fundación Caserta de Filantropía Cortés Solari —iniciativa que mediante mentorías promueve el desarrollo integral para la construcción de una cultura de bienestar y de habilidades socioemocionales en docentes de América Latina—, los profesores sienten que deben ser capacitados y contenidos frente a situaciones de violencia escolar.

El sondeo, que incluyó a 121 profesores de distintos países, entre ellos Chile (22,2% del total), Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela, demostró que un 83,5% de los educadores encuestados no recibe ni capacitación ni contención para abordar este problema, mientras que solamente el 16,5% declaró sentirse respaldado

por su institución.

“Es crucial capacitar a los docentes en temas de violencia escolar, tanto para prevenir estos incidentes como para saber cómo manejarlos a través de una educación socioemocional, ya que esta promueve competencias intrapersonales, relacionadas con la gestión emocional y de impulsos, y competencias interpersonales, como las habilidades para relacionarse efectivamente y resolver diferencias de manera pacífica”, afirma Nicolás Fernández, director de Estudios de CEDS de Filantropía Cortés Solari.

En este sentido, añade que es “importante que los educadores posean estas capacidades, ya que ellos son modelos a seguir para los estudiantes. El ser humano aprende a través de la imitación, por lo que el colegio puede ser un espacio en el que los estudiantes aprendan nuevas formas de resolver conflictos, a diferencia de lo que pueden haber experimentado en sus entornos familiares”.

Macarena Silva, subdirectora y académica del Instituto de Estudios Avanzados en Educación de la U. de Chile, puntualiza que la violencia puede tomar diferentes formas, “física, verbal, sexual y también surgir entre pares, entre estudiantes y docentes, solo entre docentes, etc. Estudios en Chile demuestran que existe una necesidad de parte del profesorado de capacitarse en estos temas, así como también existe evidencia de que la salud mental de los y las docentes se ve impactada por este tipo de situaciones”.

Nuevos tipos

Aunque los malos tratos y el acoso son compañeros poco bienvenidos en los colegios desde hace años, Víctor Rocha, académico de la Facultad de Educación y secretario de estudios de Pedagogía Media de la U. Diego Portales, plantea que la pandemia y la poca socialización agravaron de forma importante las situaciones de convivencia. Por lo mismo, desde su institución se ha optado por ofrecer cursos de capacitación en el tema. “Violencia escolar y bullying: Herramientas para su comprensión y resolución” es uno que comienza en octubre, por ejemplo.

“Son los cursos entre los que tenemos mayor demanda por parte de los profesores”, explica.

Y agrega: “Los currículos formativos de los docentes han ido cambiando y aunque algunos ponen más foco



Una de las dificultades es no solo poder abordar el desenlace de una pelea o maltrato en la escuela, sino lograr prevenir que estas ocurran, coincidan los especialistas. En la foto, una pelea entre escolares el año pasado en Constitución.

CAPTURA DE VIDEO

Habilidades

En cuanto a las habilidades de los profesores encuestados para enfrentar la violencia, ocho de cada diez (82,6%) consideran que las suyas son “adecuadas”, mientras que un 11,6% piensa tener habilidades “carentes” y solo un 4,1% se autocalifica con “excelentes”.

Por otro lado, sobre su bienestar en la sala de clases, cerca de un 67% de los educadores se evaluó en un nivel “intermedio”, un 30,6% lo considera “alto” y un 2,5% lo clasifica en un nivel “bajo”.

“Es fundamental que las instituciones educativas y los responsables de la formación de docentes tomen en cuenta esta información y brinden el apoyo necesario a los profesores, no solo en términos de capacitación, sino también en cuanto a la contención emocional y el bienestar integral”, asegura Carolina Albornoz, directora ejecutiva de la Fundación Caserta.

en el tema, todavía son muy pocos”.

Rocha señala que a muchos profesores todavía les cuesta abordar “nuevos tipos” de violencias (como el acoso digital) o plantean tener problemas para trabajar de la mano de psicólogos u orientadores en la resolución de conflictos. Esto es grave, porque para hacer frente a este fenómeno se necesita de una mirada multidisciplinaria.

“La falta de capacitación por parte de los docentes es transversal, afectando tanto al sistema público como privado”, comenta Alejandro Gómez, académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U. San Sebastián (USS), institución que busca hacer frente a este fenómeno con capacitaciones gratuitas dirigidas a equipos escolares.

Estas se desarrollan mediante su

Centro de Educación Ciudadana y a través de ellas, Gómez —uno de los profesores a cargo— ha visto que entre las principales dudas “está cómo aplicar la ley en general. Algo que siempre surge es la obligación de denuncia que está en el Código Procesal Penal en relación a delitos que se cometen al interior del establecimiento educacional o que afectan a un estudiante, aunque sea fuera de este. Profesores, directores e inspectores tienen dudas de cuándo realizar la denuncia, cuándo un hecho es calificado como delito o cuál es la edad mínima de responsabilidad penal adolescente”, indica.

Otras incertidumbres se relacionan con “la comunicación que deben tener con otras instituciones externas, como son los Juzgados de Familia o las oficinas de Protección de De-

recho de las municipalidades”, dice. Ambos especialistas destacan que una dificultad es no solo poder abordar el desenlace de una pelea o maltrato, sino lograr prevenir que estas ocurran.

Clary Rodríguez, orientadora quien el año pasado —siendo docente de Filosofía para 3° y 4° medio— participó junto a otros 49 colegas del colegio Australian College Tercer Milenio de Quilicura en la capacitación de la USS, pone un ejemplo: “El acoso virtual es todo desde el anonimato, desde una pantalla. Es una problemática que estamos viviendo y como departamento e institución estamos buscando generar espacios de mediación, conciliación e inclusive investigación, para detectar de dónde nace y así evitarlo”.